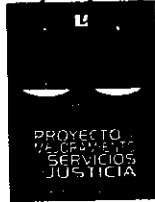




Ext. 9921-2008

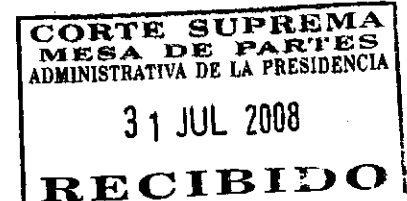


Fs. 04

"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

Lima, 24 de julio del 2008

OFICIO N° 928-2008-UCPMSJ/PJ



Doctor

Francisco Távara Córdova

Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República y del Poder Judicial

Presente.-

Asunto : Diplomado en Gestión Pública para el Sector Justicia
Referencia : Oficio N° 108-2008-UCPMSJ/PJ

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, de acuerdo a lo coordinado, a fin de informarle que en el marco del Plan Operativo Anual del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia, se ha contratado a la **Universidad del Pacífico** para la realización de un Diplomado en Gestión Pública dirigido a Funcionarios del Sector Justicia.

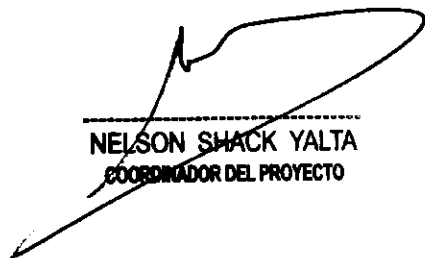
El objetivo esencial es, tal como se muestra en el documento adjunto, fortalecer el desarrollo de competencias de gestión administrativa de los funcionarios del sector justicia. En el caso del Poder Judicial, esto permitirá iniciar un proceso de certificación de competencias de los actuales y futuros administradores de las Cortes Superiores de Justicia del país. El Diplomado en Gestión Pública está dirigido a participantes de las siguientes instituciones: Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Academia de la Magistratura.

El Diplomado será en la modalidad semipresencial con una duración de 100 horas: una fase presencial (de 48 horas, desarrolladas durante los días jueves, viernes y sábado en horario de 09:00 - 17:40 horas durante dos semanas consecutivas) y dos fases no presenciales (26 horas cada una) desarrollándose en 10 semanas. Asistirán unas 150 participantes de las instituciones antes indicadas.

Los costos que irrogue el traslado, alojamiento y alimentación de los participantes que no provengan de los distritos judiciales de Lima, Lima Norte y Callao, serán financiados íntegramente por el PMSJ.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


NELSON SHACK YALTA
COORDINADOR DEL PROYECTO



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

"Diplomado en Gestión Pública para el Sector Justicia"

OBJETIVO DEL DIPLOMADO

El Diplomado en Gestión Pública tiene como principal objetivo, lograr una mejora sustancial en la eficiencia de los servicios de justicia.

Objetivos Específicos

- Fortalecer y ampliar las competencias directivas y gestión de los participantes y a aquellos que aspiran o se desempeñan actualmente como Administradores, para permitirles optimizar la gestión administrativa de apoyo a los servicios judiciales en el sector justicia.
- Desarrollar habilidades de liderazgo gerencial que pueda permitirles liderar los equipos de trabajo, manejo eficaz de la comunicación saber delegar, promover el trabajo en equipo, tomar decisiones asertivas, liderar los procesos de cambio institucional y reforma judicial, fomentando permanente la eficiencia del equipo administrativo orientada al apoyo efectivo en los servicios de justicia.
- Ampliar sus conocimientos en diversas áreas multidisciplinarias, en especial de cooperación internacional, gestión de las finanzas y la logística que le permita conocer y optimizar su visión sistémica de todos los procesos de trabajo a su cargo.

DIRIGIDO

El Diplomado está dirigido preferentemente a:

- Funcionarios
- Administradores

CONTENIDO

- Planeamiento y gestión estratégica
- Gestión financiera en instituciones del Estado
- Presupuesto público
- Financiamiento externo (endeudamiento y cooperación internacional)
- Gestión logística
- Sistema de adquisiciones y contrataciones del Estado
- La nueva gestión pública
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Gestión de servicio al cliente
- Taller integrador

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. La Universidad realizará la difusión externa de la convocatoria a la capacitación a través de medios electrónicos y con una publicación de un aviso en un medio especializado.
 - Los participantes, de Lima y provincias, deberán tener por lo menos el grado de bachiller en su especialidad (ciencias administrativas, derecho, ingeniería y economía) a fin de ser compatibles con el tipo de certificación. El perfil de los



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

participantes debe estar orientado a los profesionales que estén interesados en gestionar recursos públicos y particularmente en postular al cargo de Administrador de las Cortes Superiores de Justicia o cargos similares en las otras instituciones beneficiarias.

2. El proceso de selección estará a cargo de la Universidad del Pacífico y utilizará para tales efectos, los siguientes medios de evaluación:
 - Información personal del postulante: el Formato de información personal del postulante y Formato de hoja de vida, son los formatos requeridos para la evaluación, los mismos que tendrán el carácter de declaración jurada.
 - Evaluación del posicionamiento de la persona: se busca medir el nivel de especialización en temas de gestión, habilidades académicas para la producción de documentos y el interés del postulante con relación al tema de la capacitación.
 - Evaluación de sus antecedentes académicos, la preparación de ensayos en temas especializados, elaboración de reseñas personales y entrevistas al postulante.
3. Una vez culminado el proceso de selección la Universidad del Pacífico elaborará una lista de los postulantes evaluados, por orden de mérito y por institución, de acuerdo a los criterios de evaluación, la cual será sometida a la validación del PMSJ quién, a través de su Coordinador General, para tal efecto hará las coordinaciones del caso con cada Titular de Pliego. Culminado el proceso de evaluación no se incluirán en la lista personas que no hayan sido previamente evaluadas.
4. Una vez confirmada la lista de participantes por parte del PMSJ e iniciada la capacitación la Universidad del Pacífico no aceptará retiros de los participantes en ninguno de los cinco grupos. Los participantes que completen los requisitos exigidos en la capacitación recibirán el certificado de notas y participación y tendrán derecho de asistir a la ceremonia de clausura.

FINANCIAMIENTO:

- El PMSJ otorgará a los postulantes que hayan aprobado el Examen de Admisión, una beca que permitirá financiar el costo del Diplomado en un 70%, 80% y hasta 90%, en función de las posibilidades económicas del participante. La diferencia será pagada por cada participante mediante descuento automático por planilla durante los meses que dure el Diplomado.
- En el caso de los participantes que provengan de distritos judiciales diferentes a Lima, Lima Norte y Callao, el PMSJ financiará íntegramente el costo de su traslado, alojamiento y alimentación durante el desarrollo de las clases en la ciudad de Lima.
- Los participantes que no aprueben el presente Diplomado, devolverán al PMSJ, mediante descuento automático por planilla, el íntegro del monto de la beca recibida, en cuotas mensuales iguales, durante el año fiscal 2009.



"Año de las Cumbres Mundiales en el Perú"

PROFESORES:

- Bruno Barletti / José Gonzáles Quijano
Especialidad: Gestión financiera en instituciones del Estado
- Roger Salhuana Cavides
Especialidad: Presupuesto Público
- Guillermo Runciman Saettone
Especialidad: Financiamiento externo (endeudamiento y cooperación internacional)
- Rodolfo Fierro Napiche
Especialidad: Gestión logística y Sistema de adquisiciones y contrataciones del Estado
- Juan Luis Reus Canales/Miguel Enrique Santillana Santos
Especialidad: La nueva gestión pública
- Martín Otiniano Carbonell
Especialidad: Liderazgo y trabajo en equipo
- Hugo Lozada Rocca
Especialidad: Gestión de servicio al cliente

INFORMACIÓN GENERAL:

Lugar: Sede Universidad del Pacífico

Horario de la Fase Presencial:

La fase presencial se realizará tres veces por semana, en dos semanas consecutivas.

- Jueves, viernes y sábado. (desde las 9:00 a.m hasta las 5:40 p.m)

Cantidad de participantes por Institución Beneficiaria:

Institución	Grupo 01	Grupo 02	Grupo 03	Grupo 04	Grupo 05	Total de Participantes
Poder Judicial	16	16	16	16	16	80
Consejo Nacional de la Magistratura	6	6	6	6	6	30
Academia de la Magistratura	3	3	3	3	3	15
Ministerio de Justicia	3	3	3	3	3	15
Ministerio Público	2	2	2	2	2	10
Total	30	30	30	30	30	150